



CIRCULAR Nº 5 - LEON ,23 DE DICIEMBRE 2019

TEMPORADA 2019/2020

Esta circular se envía a: Todos los Clubes de Castilla y León
Delegaciones Provinciales

**ASUNTO: ORGANIZACIÓN DE:
CAMPEONATOS AUTONOMICOS 2019/20**

En la Asamblea General de la FTM CyL del pasado día 31 de Agosto/19, se han aprobado la celebración y fechas de los diferentes Campeonatos Autonómicos de CyL correspondientes a la temporada 2019/20, y que están previstas sus celebraciones en las fechas que se indican a continuación.

CAMPEONATO AUTONOMICO ABSOLUTO ***

9 de Mayo / 2020 -

CAMPEONATO AUTONOMICO VETERANOS ***

16 de Mayo / 2020 -

CAMPEONATO AUTONOMICO BENJAMIN/INFANTIL

23/24 de Mayo / 2020 -

CAMPEONATO AUTONOMICO ALEVIN / JUVENIL

6/ 7 de Junio /2020 -

**** En función de las inscripciones se realizaran en un día o dos de competición

Por tal motivo, esta Federación de Castilla y León, comunica a todas aquellas Delegaciones Provinciales o Clubs interesados en organizar los citados eventos, que lo deberán comunicar y siempre por escrito, a esta Federación Territorial **antes del día 30** de Enero de 2020.

La Federación de Castilla y León, de acuerdo con la subvención que en su día comunique y conceda la Dirección General de Deportes de la Junta de Castilla y León dentro de los presupuestos, concederá a los organizadores la subvención correspondiente.

Los organizadores deberán de cubrir los siguientes gastos:

- Medios Informáticos (Ordenador, impresora-fotocopiadora)
- Derechos de arbitrajes y árbitros necesarios,
- Trofeos, necesidades de material de juego, mesas, pelotas, etc.
- Una vez finalizada la competición, deben remitir los resultados a la Federación de Castilla y León en el plazo de 24 horas.

Atentamente.

JOSE LUIS BERMEJO SÁNCHEZ
Presidente